

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de Agosto de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 363 / 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 3 del Acta N° 1921/25 de fecha 12 de Agosto de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 12/25 para la Adquisición de Detector de Fuga – ID 466.149.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
AUREO S.A. RUC N° 80054292-4	Gs. 173.788.000.- (Guaraníes ciento setenta y tres millones setecientos ochenta y ocho mil)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Lizza Franco
Gerente de Adquisición y Contratos
ESSAP S.A.